

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79

ALCORCÓN

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2022, acuerdo 22/504, ha aprobado la modificación número 2 de la Oferta Pública de Empleo de Estabilización 2022 (publicada en los BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de mayo de 2022 y 11 de agosto de 22), cuyo contenido es el siguiente:

Primero.—Cambiar la clasificación de las plazas de Conserje, pasando de estar encuadradas en la Clase Oficios a la Clase de Cometidos Especiales.

Segundo.—Establecer la especialidad de los siguientes puestos de trabajo relacionados con plazas incluidas en la Oferta de Empleo de Estabilización 2022:

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
DENOMINACIÓN	GRUPO	PUESTO DE TRABAJO RELACIONADO	ESPECIALIDAD	Nº PLAZAS
SUBESCALA TÉCNICA				
Clase Técnico Superior				
Técnico/a Superior	A1	Psicólogo/a	Ámbito educativo	1
		Técnico/a Superior de Tesorería	Economía	1
Clase Técnico Medio				
Técnico/a Medio	A2	Administradora/a	Trabajo Social	1
		Agente de Desarrollo Social	Ámbito socioeducativo	1
		Coordinador/a de Servicios Sociales	Trabajo Social	1
		Educador/a de Calle	Educación Social	1
		Educador/a de Familia	Educación Social	1
		Mediador/a Intercultural	Ámbito socioeducativo	3
		Técnico/a de Sistemas	Ingeniería Técnica Telecomunicaciones / Técnica Informática	1
SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES				
Clase de Cometidos Especiales				
Cometidos Especiales C1	C1	Técnico Auxiliar Delineante	Delineación	1

Tercero.—Eliminar la especialidad de los siguientes puestos de trabajo relacionados con plazas incluidas en la Oferta de Empleo de Estabilización 2022:

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
DENOMINACIÓN	GRUPO	PUESTO DE TRABAJO RELACIONADO	ESPECIALIDAD	Nº PLAZAS
SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES				
Clase Oficios				
Operario/a	E	Peón/a		23
		Peón/a		3
		Peón/a		1

Alcorcón, a 31 de octubre de 2022.—El concejal-delegado de Seguridad, Organización Interna y Atención Ciudadana, Daniel Rubio.

(03/21.156/22)

